

Rut :69.220.100-0

Dirección :San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :56-65-261795

Teléfono :56-65-261795

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envío OC. :21-07-2014 16:54:18

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2640-SE14

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD TURISTICA Y COMERCIAL PATAGONIA MOUNTAIN

RUT : 76.149.411-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :CONTRATACION CENTRO DE SKI Y REFUGIO VOLCAN OSORNO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
94121803	Clubes de reuniones y eventos sociales	1 Unidad	CONTRATACION CENTRO DE SKI Y REFUGIO VOLCAN OSORNO, DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL, PARA 38 PERSONAS	CONTRATACION CENTRO DE SKI Y REFUGIO VOLCAN OSORNO, DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL, PARA 38 PERSONAS	191.596,64	0,00	0,00	191.597
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$		191.597
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		191.597
					19% IVA	\$		36.403
					Total	\$		228.000

Fuente Financiamiento: 22.12.999.04.01.036

Observaciones:

CONTRATACION CENTRO DE SKI Y REFUGIO VOLCAN OSORNO, DELEGACION MUNICIPAL DE MIRASOL. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>